DATOS DEL CONTRATO		
Contratista: ALBA NAYIBE AMAYA ROMERO		
No de contrato: 2332 de 2024	**Periodo del informe:** 01 diciembre del 2024 al 30 de diciembre del 2024	**No de Informe:** 12
Fecha de Iniciación: 01/06/2024	**Fecha de Terminación:** 20/01/2025	**Porcentaje de ejecución:** Ejecución Física: 96% Ejecución Financiera:87%
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA ATENCION INTEGRAL EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD Y DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES		
Dependencia: Subdirección de Discapacidad		
Apoyo a la Supervisión: María Helena Cadena		
Supervisor: Olga Marcela Cubides Salazar		

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Periodo del informe: 01 diciembre del 2024 al 30 de diciembre del 2024

Durante el periodo evaluado, el área de Fonoaudiología del Centro Renacer ha implementado una serie de intervenciones terapéuticas y de apoyo, dirigidas a fortalecer las habilidades comunicativas, cognitivas y motoras orofaciales de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidad atendidos en el centro.

Se ha realizado una evaluación detallada de cada participante, identificando sus fortalezas, necesidades e intereses específicos. Con base en esta información, se han diseñado planes de intervención individualizados y grupales, combinando estrategias terapéuticas tradicionales y enfoques alternativos como la comunicación aumentativa alternativa (CAA) y la estimulación sensorial. Estos planes han sido adaptados de manera flexible para responder a las necesidades cambiantes de cada NNA.

Intervenciones Terapéuticas

- Atención Individual: Se han ejecutado un total de 18 intervenciones individuales, enfocadas en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, la mejora de las funciones orofaciales y la adquisición de habilidades previas a la alimentación. Los resultados han sido positivos, evidenciándose avances significativos en la comprensión y producción del lenguaje.
- Atención Grupal: Se han realizado 18 atenciones grupales, promoviendo la interacción social, el juego cooperativo y el aprendizaje a través de actividades lúdicas y terapéuticas. Estas experiencias grupales han favorecido el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, así como la autonomía en la realización de actividades de la vida diaria (AVD). Además, se han abordado áreas como la comunicación, el lenguaje, la SAAC y la alimentación, utilizando metodologías cognitivas, comunicativas y sensoriales. Los NNA han mostrado un fortalecimiento del campo semántico, un mejor seguimiento de instrucciones y una mayor interacción social.
- Apoyo en Actividades de la Vida Diaria (AVD): Se ha brindado apoyo y direccionamiento en el desarrollo de rutinas y actividades de AVD, como el baño, el vestido, la alimentación y la higiene oral. Esto ha permitido promover el aumento del campo semántico del lenguaje, el seguimiento instruccional y el desarrollo de habilidades cognitivas como la asociación y la comprensión.
- Actividades Lúdicas y Recreativas: Se han organizado actividades lúdicas y recreativas para fomentar el goce, el disfrute y el esparcimiento de los NNA. Estas actividades han contribuido a mejorar su calidad de vida y a fortalecer los vínculos sociales.

Colaboración Interdisciplinaria y Gestión Documental

El equipo de Fonoaudiología ha colaborado estrechamente con otros profesionales del centro para garantizar una atención integral y coordinada. Se ha realizado un seguimiento detallado de las intervenciones, los avances y las dificultades encontradas, lo cual ha permitido evaluar la efectividad de los tratamientos y realizar ajustes según sea necesario. La información recopilada ha sido sistematizada en informes cualitativos y cuantitativos.

En resumen, el área de Fonoaudiología del Centro Renacer ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo integral de los NNA con discapacidad, brindando atención especializada y de calidad. Los resultados obtenidos demuestran la importancia de una intervención temprana y continua, así como de la colaboración interdisciplinaria.



Alba Nayibe Amaya Romero
CC. 1.022.369.056 de Bogotá D.C.
CPS 2332 / 2024